

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2718** *SUMINISTROS ACEDE, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la LSC, se hace constar que la Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada en régimen de universal, el día 25 de marzo de 2013, ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en doscientos diez mil trescientos cincuenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos, mediante la amortización de doscientas acciones propias, previamente adquiridas al efecto, con cargo a reservas de libre disposición, dotándose por dicho importe la reserva especial de capital amortizado, quedando establecido el capital social, tras esta reducción, en doscientos diez mil trescientas cincuenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos.

En Galar (Navarra), 15 de abril de 2013.- El Administrador Solidario.

**ID: A130019953-1**